

## INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2018

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	<b>PARTIDA</b>	27
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	<b>CAPÍTULO</b>	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo a Junio 2017	Meta 2018	Medios de Verificación	Notas
<p>•Programas e iniciativas de sensibilización e información sobre sexualidad y reproducción desde un enfoque de género y derechos.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t./Número total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.)*100)</p>	n.m.	124 %	213 %	47 %	100 %	<p><u>Reportes/Informe</u> s Informe anual de gestión del programa.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos de las participantes.</p>	1
<p>•Iniciativas para la promoción de derechos, liderazgo y participación incidente de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t./Número total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t)*100)</p>	n.m.	100 %	99 %	32 %	100 %	<p><u>Reportes/Informe</u> s Informe anual de gestión del programa.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos de las participantes.</p>	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo a Junio 2017	Meta 2018	Medios de Verificación	Notas
•Programas e iniciativas destinadas a fortalecer y promover el derecho de las mujeres a una vida sin violencia.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso./Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida.)*100)	93 %	86 %	92 %	82 %	87 %	Reportes/Informes Informe Anual consolidado de gestión de las Casas de Acogida.	3
•Programas e iniciativas destinadas a fortalecer y promover el derecho de las mujeres a una vida sin violencia.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso./Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100)	89 %	86 %	92 %	90 %	87 %	Reportes/Informes Informe Anual consolidado de gestión de los Centros de la Mujer.	4
•Institucional	<u>Eficacia/Producto</u>  Porcentaje de Municipios que implementan al menos 1 estrategia del modelo de Mecanismos de Género en la Gestión Municipal al año t, respecto del total de Municipios del país.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de Municipios que implementan al menos 1 estrategia del modelo de Mecanismos de Género en la Gestión Municipal al año t/N° total de Municipios del país.)*100)	0 %	0 %	0 %	2 %	5 %	Formularios/Fichas Informe de Gestión Anual del Modelo de Mecanismos de Género en la Gestión Municipal	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo a Junio 2017	Meta 2018	Medios de Verificación	No-tas
•Institucional	<u>Eficacia/Producto</u>  Porcentaje de Mujeres que elaboran su proyecto laboral en el año t, respecto del total de mujeres que terminan talleres de formación en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° Total de Mujeres que elaboran su proyecto laboral en el año t/N° Total Mujeres que terminan talleres de formación en el año t)*100)	93 %	94 %	96 %	61 %	96 %	Formularios/Fichas Informe de gestión anual del Programa Mujer jefas de Hogar	6

Notas:

1.-Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.

2.-Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en escuelas de liderazgo para mujeres, talleres de formación en ejercicio de derechos ciudadanos para mujeres y agendas comunales que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional.

3.-Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses. La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo), (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.

4.-Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.

5.-El indicador tiene como objeto medir la institucionalización del Modelo de gestión para la incorporación de género en las políticas públicas de nivel local mediante un trabajo mancomunado y en alianza con los Municipios. Se trabajará con aquellos Municipios que estén dispuestos y en condiciones para implementar las diferentes estrategias que contempla el modelo de intervención a saber mecanismos de género en la gestión municipal, transversalización de género en las políticas públicas de nivel local, que permiten transferir competencias a quienes diseñan y ejecutan políticas comunales integrales e integradas que aumentan las posibilidades de mejorar las oportunidades entre hombres y mujeres en el territorio, asistencia técnica, iniciativas municipales para la igualdad y redes de colaboración; que aumenten el grado de impacto en la toma de decisiones del Gobierno local desde una perspectiva de género y derechos humanos. Lo anterior se traduce en la firma de Convenios y se entenderá por implementado, si alguna estrategia propuesta es reportada en informe de gestión de Convenios.

6.-Este indicador tiene por objetivo medir la razón entre aquellas mujeres que reciben el proceso formativo y aquellas que además logran elaborar un proyecto laboral. Los talleres otorgados a las participantes serán de apresto laboral y su objetivo es entregar formación para el trabajo dependiente e independiente (talleres de formación para el trabajo remunerado y la autonomía económica); desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente, a través del conocimiento y uso de redes, desarrollo de competencias de liderazgo y habilidades sociolaborales en las participantes, que les permita tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito del trabajo. Producto de los aprendizajes adquiridos por las mujeres

y su itinerario formativo, éstas elaboran un Proyecto Laboral, entendiéndose por tal un instrumento formal en que aquellas que optan por la línea dependiente proyectan su inserción en un empleo y las que optan por la línea independiente, desarrollan una idea de negocio. El proyecto laboral es validado por el Programa.